



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15327 a 184/15329

14/07/2017

43138 a 43140

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

El proyecto “Vías de servicio, carriles de trenzado y cambio de velocidad. Autovía del Mediterráneo A-7. Calzada sentido Cádiz entre los pp.kk. 184+600 (1040+400) y 188+200 (1036+800)”, t.m. Marbella, provincia de Málaga, de clave 31-MA-4760, consiste en lo siguiente:

- Carril de trenzado del pp.kk. 184+600 al 185+000; reordenación de viales para reponer acceso directo anulado en el p.k. 184+800; ampliación de pasarela peatonal; ampliación obra drenaje transversal; tramo de pantalla para protección acústica.

- Carril de trenzado uniendo el acceso directo del pp.kk. 186+100 con la salida existente a la altura del pp.kk. 185+ 700; ampliación obra drenaje transversal; reposición parada de autobús del p. k. 186+250.

- Vía de servicio del pp.kk. 188+200 al 187+850; carril de trenzado del pp.kk. 187+850 al 187+200; ampliación estructura en pp.kk. 187+720; ampliación de dos obras de drenaje transversal; reposición parada de autobús en el pp.kk. 187+800.

- Reposición de todos los servicios afectados.

El proyecto de mejora de accesos de la A-7 en Marbella se encuentra en fase de redacción. En tanto no culmine su redacción y se apruebe definitivamente el mismo no es posible establecer un calendario preciso de licitación, adjudicación, contratación e inicio las obras. Tiene un presupuesto de licitación estimado en 3,9 millones de euros.

Madrid, 05 de octubre de 2017